

Quito, 31 de marzo del 2019

Señores Socios
LEXIGEC LAW & CONSULTING CIA. LTDA.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compartías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

En el ejercicio económico 2018, se realizaron todas las actividades que han permitido crecer a la empresa consolidando clientes y abriendo mercados que permitirán posicionar a la compañía y obtener resultados positivos al iniciar nuestra empresa, los mismos que aún no se pueden visualizar en los resultados de los Estados Financieros debido al tiempo que tenemos funcionando como empresa.

Para el siguiente ejercicio económico la empresa debe seguir sus operaciones de manera regular para obtener los objetivos de la misma, y hacer crecer sus utilidades.

Atentamente,



Freddy Xavier González Chávez
Gerente General y Representante Legal
LEXIGEC LAW & CONSULTING CIA. LTDA.